

Baja Verapaz, 31 de julio de 2019

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Viceministro: Kinya' pa jun nimlaj utziil wach la, xane kintzonoj che ri' Ajaw kuya utzilal pa ri anima' la (idioma Maya Achi) (Reciba un cordial saludo y que nuestro creador le derrame muchas bendiciones).

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informemensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 590-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de julio de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 00174

Actividades realizadas:

1. Apoyar en los procesos de promoción y posicionamiento técnico a hacedores, creadores y portadores culturales a través de la planificación, coordinación y realización de la II Feria de Artesanías en el Marco de Feria Patronal Santiago Apóstol" en el municipio de Cubulco Baja Verapaz con el objetivo de enaltecer el arte maya Achi, con el apoyo en conjunto con Ministerio de Economía.
2. Apoyar el proceso de coordinación y ejecución de la sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo de Desarrollo Departamental - CODEDE-, del departamento de Baja Verapaz, correspondiente al mes de Julio, cuyo propósito es la realización de taller sobre Cosmovisión Maya y Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
3. Brindar apoyo en el proceso de formación, sensibilización y concientización a jóvenes estudiantes del nivel básico sobre la temática de Decreto Ley 81-2002 (Ley de Promoción Educativa contra la discriminación) en el municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz.
4. Brindar apoyo en el proceso de formación, sensibilización y concientización a jóvenes estudiantes del nivel básico del municipio de San Jerónimo sobre la temática de Decreto Ley 81-2002 (Ley de Promoción Educativa contra la

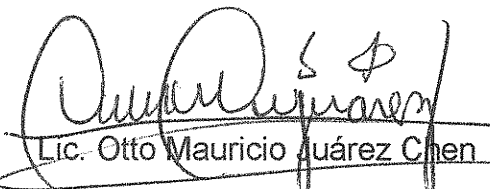
discriminación), para contribuir en la construcción de ambientes escolares libres de violencia y basados en la práctica de valores ancestrales.


5. Apoyar a la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Nacional de Desarrollo –CONADUR- en el proceso de formación y empoderamiento técnico a representantes titulares y suplentes de los Pueblos Indígenas Q'eqchi, Poqomchi, Kaqchikel y Achi ante los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDE's- de Baja Verapaz y Alta Verapaz.
6. Brindar apoyo en los procesos de incidencia en las reuniones ordinarias del mes de julio de Unidad Técnica Departamental y Consejo Departamental de Desarrollo como representante titular del Ministerio de Cultura y Deportes de Baja Verapaz.

Resultados:

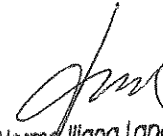
1. Se apoyó a los hacedores, creadores y portadores culturales en la planificación, coordinación, logística y gestión de recursos para la II Feria de Artesanías en el Marco “Feria Patronal Santiago Apóstol” garantizando la participación de 50 artesanos a través del apoyo interinstitucional entre Ministerio de Cultura y Deportes, Municipalidad de Cubulco y Comisión de Desarrollo Económico Competitividad y Empleo Digno, logrando en las fechas 24 y 25 de julio la promoción del arte maya y activación de la economía local del Departamento de Baja Verapaz.
2. Se apoyó el proceso de fortalecimiento técnico a través de la sesión ordinaria del mes de julio desarrollando las temáticas de Cosmovisión Maya y Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Departamental de Desarrollo de Baja Verapaz, logrando el empoderamiento en los fundamentos legales que garantiza la participación e incidencia activa y responsable en los espacios de toma de decisiones como resultado de las acciones planificadas en el POA 2019.
3. Se brindó apoyo en la formación de 100 estudiantes del nivel básico del municipio de Salamá, quienes han sido inducidos hacia la práctica de los valores ancestrales para disminuir las acciones discriminatorias que puedan darse en los espacios escolares, los estudiantes son conocedores del Decreto Ley 81-2002 “Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación”, y que la única forma de convivir en armonía es el respeto a las diferencias de cada ser humano.

4. Se brindó apoyo en la conferencia de sensibilización y concientización a 100 estudiantes del nivel básico del municipio de San Jerónimo en aras de la presencia de población indígena maya Achi, afrodescendientes y mestizos-ladinos sobre el Decreto Ley 81-2002 "Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación", que promueve el respeto entre unos a otros así como la construcción de espacios escolares libres de acciones discriminatorias, y un clima armonioso para el buen vivir.
5. Se apoyó a la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Nacional de Desarrollo –CONADUR-, garantizando la participación de los representantes titulares y suplentes de los Pueblos Mayas Achi, Q'eqchi, Poqomchi y Kaqchikel del Departamento de Baja Verapaz en el Taller de representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDE's, el taller de capacitación a contribuido a la motivación para incidir de manera activa y responsable en los espacios de toma de decisiones, realizado el 23 y 24 de julio de 2019.
6. Se brindó apoyo en los procesos de incidencia, resaltando la presentación y abordaje del Dictamen emitido por la Comisión de Pueblos Indígenas sobre la temática de "Atención de Partos a Pueblos Indígenas en los Centros de Atención Permanente –CAP-", en el pleno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- Baja Verapaz.


 Lic. Otto Mauricio Juárez Chen


 Astrid Mariana Teleguaria Cap
 Encargada del Departamento de Promoción
 Dirección General de Desarrollo Cultural y
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo


 Licda. Norma Liliana Laparra
 Directora de Participación Ciudadana
 Dirección General de Desarrollo Cultural y
 Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Guatemala, C. A.

